

NUESTRA LENGUA CASTELLANA EN LA ÉPOCA DE SANTA TERESA

*Eliana Gonzales Cruz**
Universidad de Piura
eliana.gonzales@udep.pe

RESUMEN: El tema del presente trabajo es el uso del idioma castellano en los escritos de una de las figuras más representativas de la lírica mística del llamado Siglo de Oro: Teresa de Cepeda y Ahumada, más conocida como santa Teresa de Jesús o, simplemente, Teresa de Ávila. En estas breves páginas se presentan algunos rasgos lingüísticos del idioma del siglo XVI, y se destaca el cambio, pues de ser una “lengua rústica”, se convierte en una “lengua nacional”. Para ello, se hará una breve exposición histórico-cultural de la época. Asimismo, se mostrarán algunas variantes, principalmente, fónicas, de la lengua de este periodo, con la finalidad de resaltar que santa Teresa escribe como escribe, en estilo llano, sencillo, claro, porque su intención

- * **Eliana Gonzales Cruz** es doctora en Lingüística Hispánica por la Universidad de Navarra, magíster en Artes Liberales por el Instituto de Artes Liberales de la Universidad de Navarra y licenciada en Educación por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Fue directora de Investigación y Publicaciones de la Facultad de Educación de la Universidad de Piura, coordinadora y profesora del área de Lengua y Literatura tanto en el pregrado como en el postgrado, y coordinadora del equipo de trabajo del blog *Castellano Actual*. Actualmente, se desempeña como docente de pregrado en el área de Lengua y Literatura de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Piura-campus Lima.

no es pasar a la posteridad como una escritora, sino como una sierva que quiere estar muy cerca de su Señor. En conclusión, se resaltarán el rasgo de mutabilidad de una de las lenguas más importantes actualmente en los escritos de esta gran santa.

PALABRAS CLAVE: Castellano, español, historia de la lengua, santa Teresa, diacronía, mutabilidad.

OUR CASTILIAN LANGUAGE IN THE EPOCH OF SAINT TERESA

ABSTRACT: The topic of the present work is the use of the Castilian language in the writings of one of the most representative figures of the mystical poetry of the so called Century of Gold: Teresa de Cepeda y Ahumada, more known like saint Teresa de Jesus or, simply, Teresa de Avila. In these brief pages they present some linguistic features of the language of the 16th century, and the change is outlined, so of being a “rustic language”, turns into a “national language”. For it, there will be done a brief historical - cultural exhibition of the epoch. Likewise, some variants will show themselves, principally, phonics, of the language of this period, with the purpose of highlighting that saint Teresa writes, in flat, simple, clear style, because her intention is not to go on to the posterity as a writer, but as a handmaid that wants to be closely together of her Lord. In conclusion, the feature of mutability will be highlighted of one of the most important languages nowadays in the writings of great saint this one.

KEYWORDS: Castilian, Spanish, history of the language, Saint Teresa, diachrony, mutability.

1. Antecedentes

El español o castellano es una de las varias lenguas *romances*, *románicas* o *neolatinas* surgidas del latín, lengua hablada por los antiguos romanos. En su origen, fue una más de las variantes dialectales que esa lengua importada adquirió en ciertas zonas y entre ciertos hablantes de la península ibérica. Asimismo, al ir desarrollándose y consolidando sus rasgos propios, acabó siendo una variedad suficientemente diferenciada.

Su nacimiento es un proceso que tardó siglos. Para algunos expertos, es probable que se haya ido formando entre los siglos VII y X en un territorio fronterizo con los musulmanes, lindante con la región cantábrica y vasca. Castilla, *Tierra de Castillos*, era la línea defensiva de los reyes de León. Siempre estuvo expuesta al peligro del enemigo musulmán y estuvo constituida por gente que —a diferencia de sus señores, los asturleonese— no se sentía ligada a una tradición romanovisigoda. Esta manera peculiar de ser dio a los castellanos un espíritu revolucionario, independiente y combativo que se reflejó en su política, en sus costumbres y en su lengua.

Saber cómo se hablaba en el siglo X es imposible, pero sí se conoce cómo se escribía y esta es la única imagen que nos ha llegado de la lengua castellana antigua. Aparece en las *Glosas Emilianenses*, compuestas en el monasterio riojano de San Millán de la Cogolla, y en las *Glosas Silences*, llamadas así por haber pertenecido el manuscrito al monasterio de Santo Domingo de Silos, en Burgos. Los dos textos que datan del siglo X o comienzos del XI son anotaciones a unas homilías y un penitencial que estaban escritos en lengua latina. Al parecer, los monjes que los consultaron apuntaron al margen la traducción de palabras y frases cuyo significado no les era conocido.

Hasta el siglo XII el romance castellano solo recibió de los letrados la denominación despectiva de “habla rústica” o de “lengua vulgar”. Posteriormente,

un siglo más tarde, se la calificaría como “nuestra lengua”; y será gracias a Alfonso X el Sabio (1221-1284) que alcance notoriedad porque la convierte en lengua escrita útil para expresar toda clase de contenidos (literarios, jurídicos, científicos, históricos...) y será el primero en permitir fijar la ortografía. Durante esta etapa se reconocen rasgos tales como los que siguen:

- La alternancia de las grafías *t* y *d* finales: *edat* y *edad*, *voluntat* y *voluntad*.
- La *f*- inicial de *fazer*, *folgar*, *fuego*, preferida en la literatura, luchaba con la *h* aspirada de *hazer*, *holgar*, *huego*, dominantes en el habla cotidiana.
- Se distinguía entre una -s- sonora intervocálica, que en la escritura se representaba por *s*, como en *casa*, y una *s* sorda, que podía estar en posición inicial de palabra como *silla*, o en posición interna en el grupo -ns-, como en *pensar* o en posición intervocálica que se escribía -ss- como en *viniesse*.
- El verbo *haber* tenía el significado posesivo de *tener*, como en *había dos fijos* y se empleaba para *tener* y para formar las perífrasis verbales de obligación que originarían a partir del siglo XIV los tiempos compuestos.

Durante el reinado de los Reyes Católicos, la influencia clásica fue mayor y más intensa. El castellano ya no aparece forzado como consecuencia de la imitación de la sintaxis latina y busca su propia expresión. Su léxico es rico, expresivo, con latinismos y con préstamos de lenguas tales como el italiano y el francés. Esto se ve reforzado con la publicación a finales del siglo XV, de la *Gramática* de Elio Antonio de Nebrija (1492). Nebrija definió y codificó el romance vulgar que se había convertido en lengua común.

Modificaciones sustanciales se difunden a partir de finales del siglo XV; entre las que podemos mencionar (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2011):

- Cambios de timbre en algunas voces: polgar>pulgar, mesmo>mismo, rancor>rencor.
- Alternancia vocálica en voces como oscuro - escuro, ceremonia - cirimonia, estoria - historia.
- Pérdida de la oposición entre /b/ y /v/.
- Cambio en las sibilantes, lo que permite que se generen dos normas: la norma del norte y la norma del sur o norma de seseo
- Presencia de yeísmo.

Por otro lado, el siglo XVI, que es el periodo en que se puede situar a santa Teresa (1515-1562), es el de los reinados de Carlos I (1516-1556) y de Felipe II (1556-1598). Sin embargo, es preciso abarcar también el XVII. Este periodo le corresponde a Felipe III (1598-1621).

2. Auge del Castellano

Para algunos historiadores como Ubieto, estos tres momentos corresponden a tres actitudes políticas diferentes ante Europa. Estas son “la apertura del imperio universal de Carlos I, el repliegue del imperio hispánico de Felipe II y el pacifismo, doblado de la inoperante hegemonía dinástica de Felipe III” (citado en Quilis, 2003, p. 199). En cambio, en el plano económico, corresponden a la “prosperidad bajo Carlos I, primeras crisis con Felipe II y

cambio de coyuntura —de la expansión a la depresión— con Felipe III” (citado en Quilis, 2003, p. 200).

Durante este periodo la lengua goza ya de cierto prestigio. En Italia, según Valdés, “así entre damas como entre cavalleros se tiene por gentileza y galanía saber hablar castellano” (citado en Lapesa, 1981, p. 293). Otro tanto ocurría en Francia, en Flandes y hasta en Inglaterra. Muchos de la nobleza y alta burguesía aprendieron a hablar y escribir en español, según lo hizo saber Lapesa. Todo esto se puede evidenciar en las distintas versiones del juicio encomiástico de Carlos I cuando señala que “para dirigirse a las damas prefería el italiano; para tratar con hombres, el francés; pero para hablar con Dios, el español” (Lapesa, 1981, p. 296). A él se debe que el español pase a ser una lengua universal. Curiosamente, la aprendió recién a los dieciocho años y procuró, desde entonces, usarla como medio de comunicación y exigió que la utilizaran los que estaban ante él.

Este auge lingüístico se ve reflejado en los diccionarios, las ortografías y las gramáticas españolas que se escriben durante los siglos XVI y XVII. Destacan figuras como Juan de Valdés, Cristóbal de Villalón, Cristoval de las Casas, Bernardo Aldrete, Francisco Sánchez de las Brozas, más conocido como el Brocense, entre otros. Durante esta época el castellano pasa a denominarse español y se convierte en el vehículo de expresión preferido en los ámbitos científico, técnico, y, preferentemente, el literario.

En el siglo XVI, momento culminante del poderío político español, nuestra lengua siguió ganando terreno. En un sentido literal, se extendía por un nuevo continente. En un sentido figurado, se había adueñado de las cortes de Europa, pues en todas partes se consideraba necesario estudiarla. Además, en este siglo y en el siguiente se produce una de sus cumbres literarias. Son los años de los grandes clásicos: de Garcilaso de la Vega, del *Lazarillo de Tormes*, de san Juan de la Cruz, de Cervantes, de Lope de Vega, de Góngora, de Quevedo.

Según lo recogió Bustos Tovar (1995), la vigencia del modelo toledano desaparece prácticamente desde mediados del siglo XVI. Este fue cuestionado desde el principio por leoneses y aragoneses

Y ahora convertido decisivamente por Felipe II con el establecimiento de la Corte en Madrid y la subsiguiente migración de gentes norteñas a la nueva capital. La base social se amplía a todas las clases y grupos: aparece el uso estético del vulgarismo y las hablas específicas de todas las actividades y profesiones adquieren su curso normal en la lengua literaria, sin que falten reflejos, o imitaciones, de las jergas de grupos marginales (jerigonza o germanía). (1995, p. 17)

De entre los principales rasgos, se puede mencionar los que recopiló Lapesa en su clásico *Historia de la lengua española* (1981, pp. 368 y ss):

- Hay una disminución en la vacilación del timbre en las vocales no acentuadas: *vanidad* en lugar de *vanedad*, *invernar* en lugar de *envernar*, *abundar* en lugar de *abondar*, *cobrir* en lugar de *covrir*.
- Cierre de la vocal en i, u: *quiriendo* en lugar de *queriendo*, *puniendo* en lugar de *poniendo*. En santa Teresa encontramos *sigún* en lugar de *según*, *siguro* en lugar de *seguro*, *cerimonia* en lugar de *ceremonia*, *residir* en lugar de *residir*.
- Vacilaciones entre *cien* y *cient*, *san* y *sant*.
- Caída fónica en algunos grupos consonánticos /ct/, /gn/, /ks/, /mn/, /pt/, entre otros. Valdés fue claro en señalar lo ocurrido: “Quando

escribo para castellanos y entre castellanos siempre quito la g y digo sinificar, y no significar, manífico y no magnífico, dino y no digno; y digo que la quito porque no la pronuncio” (citado en Lapesa, p. 390). Así, eran frecuentes formas como *efeto* en lugar de *efecto*, *conceto* en lugar de *concepto*, *acetar* en lugar de *aceptar*, *perfeción* en lugar de *perfección*, *solenidad* en lugar de *solemnidad*, *coluna* en lugar de *columna*; entre otras.

- Presencia del artículo *el* como femenino delante de palabras que empiezan con vocal a: *el altuna*, *el arena*; pero sobre todo, en aquellas con a acentuada: *el agua* y *el águila*.
- Asimilaciones en algunas formas verbales imperativas: *tomallo* en lugar de *tomadlo*, *sufriello* en lugar de *sufridlo*, *leello* en lugar de *leedlo*, *repetillo* en lugar de *repetidlo*.
- El pronombre *tú* quedó para la intimidad familiar o para el trato con inferiores; el *vos* se usó para marcar cortesía y la forma *vuestra merced* solo para indicar respeto. De igual manera circularon *usía* y *vuecencia*, formadas a partir de *vuestra señoría* y *vuestra excelencia*.
- Según lo señaló Lapesa, en el lenguaje literario de esta época se admitían formas como *haiga* (del verbo *haber*) y *quies* (del verbo *querer*).
- El sufijo diminutivo preferido es *-illo*; sin embargo, también eran frecuentes los diminutivos *-uelo*, *-ico* e *-ito*.
- Alternan los demostrativos *aqueste* y *este*, *aquesse* y *ese*.
- Uso frecuente de las preposiciones *cabe* y *so*.
- Ya se van perfilando los usos de los verbos *ser* y *estar*. Se puede apreciar en lo afirmado por Luis Zapata: “Del loco dicen que está loco porque

otro día no lo estará más; del necio no dicen que está necio, sino que es necio de juro y de heredad, que toda la vida lo será” (citado en Lapesa, p. 400).

- Se mantiene el uso de las pasivas con *se*: “los vinos que en esta ciudad se venden” (Lazarillo). Aunque presenta tendencia hacia la impersonalidad: “Con libertad se ha de andar en este camino” (santa Teresa).
- Presencia de *leísmo* en singular (uso del pronombre personal *le* en lugar de las formas *la* y *lo*); también se perciben casos de *laísmo* (uso del pronombre personal *la* en lugar de *le*).
- Distinto valor del adverbio *luego* que aparecía con el sentido de ‘al momento, en seguida, pronto’: “Véante mis ojos, / muérame yo luego” (santa Teresa).
- El verbo suele colocarse al final del enunciado con presencia enclítica del pronombre: “Véante mis ojos y muérame yo luego” (santa Teresa).
- Gran presencia de neologismos griegos y latinos: *destino, inexorable, mirlo, pío...*
- Oleaje de italianismos: *escopeta, centinela, escolta, fragata, piloto, banca, esbozo, esbelto, escorzo, modelo, balcón, fachada, cuarteto, terceto, novela, festejar, cortejar, pedante, bagatela, capricho...*
- Entre los galicismos podemos mencionar: *servieta* (actual servilleta), *frenesí, batallón, batería, coronel...*
- Ingreso de americanismos tales como *canoa, huracán, cacique, tabaco, patata, chocolate, tomate, vicuña...* que posteriormente ingresan a las lenguas europeas.

- En algunos textos literarios aparecen incluso expresiones propias de la jerga de ese tiempo, así, la expresión *cepos quedos* significa ‘¡quieto!’, la *ene de palo* es ‘la horca’ y *las gurapas* son ‘las galeras’.

En el siglo XVII, la lengua se va perfilando hasta pasar a las formas fijas del español moderno, que se consolidarán en el siglo siguiente. En este periodo, la preponderancia del castellano sobre las otras lenguas peninsulares es un hecho claro: se generaliza el castellano como lengua española, es decir, como lengua común de uso entre la mayoría de sus hablantes. Además, siguen cobrando gran importancia los estudios lingüísticos y se empieza a resolver las vacilaciones fonéticas y morfológicas que convivían en la lengua y que se establecen ya en el siglo XVIII.

3. El Castellano y la Época de Santa Teresa

Como se puede observar, el español de la época en que vivió santa Teresa coincidió con un momento de esplendor literario y estabilidad política. Ella es una mujer instruida, docta. Según se sabe por sus biógrafos, ha leído no solo los populares libros de caballerías, también conoce a los ascéticos y los místicos. A pesar de esto, cuando escribe decide hacerlo tal y como hablaba, sin ningún tipo de purismo.

Para Menéndez Pidal esta actitud responde a un hondo motivo religioso. Así, se trata de “descartar toda selección de primor, para sustituirla por un atento escuchar las internas aspiraciones de Dios” (citado en Quilis, 2003, p. 214). Por ello, en sus escritos, como ya se ha adelantado, aparecen formas, entre otras, tales como las que se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1

Cambios Fónicos

Vocablo	Por
<i>agora</i>	ahora
<i>an</i>	aún
<i>anque</i>	aunque
<i>ansí</i>	así
<i>catredático</i>	catedrático
<i>contino</i>	continuo
<i>cuantimás</i>	cuanto más
<i>disbarate</i>	desbarate (de desbaratar)
<i>escuro</i>	oscuro
<i>espiriencia</i>	experiencia
<i>ilesia</i>	iglesia
<i>inorantes</i>	ignorantes
<i>ipróquita</i>	hipócrita
<i>mesmo y mesma</i>	mismo y misma
<i>mijor</i>	mejor
<i>mormorar</i>	murmurar
<i>muestro</i>	nuestro
<i>naide</i>	nadie
<i>ñudo</i>	nudo
<i>primitir</i>	permitir
<i>procesía</i>	hipocresía
<i>pusilámíne</i>	pusilánime
<i>relisión</i>	religión
<i>sepoltura</i>	sepultura
<i>teología</i>	teología
<i>tiniéndola</i>	teniéndola
<i>tollido</i>	tullido
<i>traurdinario</i>	extraordinario

Todas estas formas propias del español hablado se ven incluso reforzadas por las marcas diminutivas tan corrientes en sus textos tales como *airecito*, *florechitas*, *devocioncillas*, *encarceladita*, *centellica*, *cositas*, entre otras. Según Lapesa, a santa Teresa

Le importa declarar bien las cosas del espíritu; pero el cuidado de la forma le parece tentación de vanidad y emplea el lenguaje corriente en el habla hidalga de Castilla la Vieja, sin atenerse al gusto cortesano ni buscar galas cultas; antes al contrario, busca deliberadamente la expresión menos estimada o rústica, lo que llamaba “estilo de ermitaños y gente retirada”. (1981, p. 317)

Se puede afirmar, entonces, que, este uso peculiar en santa Teresa no es más que el reflejo de su propia vida. Una vida que es austera, sencilla, devota.

5. Conclusiones

Son muchos los años que existen entre el español hablado por santa Teresa y el actual, y los cambios son más que notorios. Sin embargo, la esencia es la misma, pues ha servido y sigue sirviendo como un valioso medio de comunicación. Por ello, es preciso recordar lo dicho por Eugenio Bustos Tovar: “las lenguas son productos históricos, consecuencias del uso de la humana facultad del lenguaje por una comunidad humana. Lengua y comunidad están en constante interacción; de tal modo que la lengua es causa y resultado de la existencia de la comunidad” (1995, p. 11). Así, todo lo que santa Teresa produce es causa y resultado de su propia existencia y de la estrecha relación que mantiene con Dios.

Esta idea se refuerza con lo que Manuel Seco sostuvo en su *Gramática esencial* (1989). Para él, a través de la lengua, los hombres aprenden a conocer el mundo, las cosas que existen y las cosas que ocurren, pues el saber el nombre de una cosa es una manera de conocerla y de distinguirla de las otras. Gracias a las palabras, que son representaciones de las cosas, se puede establecer relaciones entre unas cosas y otras. De ahí que se diga que la lengua es un valiosísimo auxiliar del pensamiento; a lo que se añadiría del sentimiento.

Ya lo dijo Coseriu, la lengua está íntimamente relacionada con la vida social, la civilización, el arte, el desarrollo del pensamiento, la política, entre otros. En una palabra, se vincula con “toda la vida del hombre” (1986, p. 63). En este caso, con toda la vida de la santa que sigue cautivando y acercando con cada verso a Dios: “Nada te turbe, nada te espante, Dios no se muda; la paciencia todo lo alcanza, quien a Dios tiene, nada le falta: solo Dios basta”.

Referencias

- Alvar, M. (1993). *El español de las dos orillas* (2.^a ed.). Madrid, España: MAPFRE.
- Alvar, M. (2002). *Español en dos mundos*. Madrid, España: Temas de hoy.
- Bravo García, E. M. (1987). *El español del S. XVII en documentos americanistas*. Sevilla, España: Alfar.
- Bustos Tovar, E. de. (1995). El español y los romances. En Seco, M., & Salvador, G. (Coords.), *La lengua española hoy* (pp. 11-22). Madrid, España: Fundación Juan March.
- Coseriu, E. (1986). *Introducción a la lingüística*, Madrid, España: Gredos.
- Garrido Domínguez, A. (1992). *Los orígenes del español de América*. Madrid, España: MAPFRE.
- Lapesa, R. (1980). *Historia de la lengua española* (8.^a ed.). Madrid, España: Gredos.
- Medina López, J. (1999). *Historia de la lengua española. Español medieval*. Madrid, España: Arco Libros.
- Quilis, A. (2003). *Introducción a la historia de la lengua española*. Madrid, España: UNED.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española.

(2011). *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología.*

Madrid, España: Espasa.

Rosenblat, Á. (1986). *Nuestra lengua en ambos mundos.* Pamplona, España:

Salvat.

Seco, M. (1989). *Gramática esencial.* Madrid, España: Espasa-Calpe.